



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **1596/2024**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-07-2024 a las 12:31 horas.



Remitente

→ **Órgano de Asistencia en materia de Turismo y Comercio**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza de España, s/n

→ (33402) Avilés España

Contacto

→ Teléfono 985122100

→ Correo Electrónico contratacion@aviles.es

Destinatario

→ **ESTUDIO 27 CGM, SLU**

→ Correo Electrónico pablomarti@estudio-27.com

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Avilés**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aviles.es>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (33402) Avilés, Asturias España

→ ES120

Contacto

→ Teléfono 985122100

→ Correo Electrónico contratacion@aviles.es

Información Adicional

→ La Mesa, en sesión de fecha 17/07/2024 acordó proponer al órgano de contratación el rechazo de la oferta de NIF: B09988742 ESTUDIO 27 CGM, SLU al considerar que no está suficientemente justificada en los términos analizados por el Centro Gestor en su informe de fecha 12 de julio de 2024 y en consecuencia, modifica el estado del licitador al de "Excluido". Será el órgano de contratación quien adopte resolución excluyendo al licitador, la cual será susceptible de recurso.

Documentos Adicionales

→ [Información adicional en las comunicaciones de admisión y exclusión](#)

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Excluido

→ N° Lote: 1

→ Según informe del Centro Gestor de valoración de las ofertas técnicas.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Excluido

→ N° Lote: 3

→ La información y documentación presentada por ESTUDIO 27 CGM, SLU para justificar la oferta anormalmente baja en el Lote 3 fue aportada en plazo, y se envió al Centro Gestor para informe, habiendo sido informada desfavorablemente, por lo que la Mesa de Contratación acuerda proponer al OC su rechazo por no estar suficientemente justificada.

→ La Mesa, en sesión de fecha 17/07/2024 acordó proponer al órgano de contratación el rechazo de la oferta de NIF: B09988742 ESTUDIO 27 CGM, SLU al considerar que no está suficientemente justificada en los términos analizados por el Centro Gestor en su informe de fecha 12 de julio de 2024 y en consecuencia, modifica el estado del licitador al de "Excluido".

→ [Fecha del Acuerdo](#) 18/07/2024